

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Administración: Corpus, 11.—Tel. 141

Diario independiente, fundado en 1901 por Rufino Cano de Rueda

Redacción: San Agustín, 7.—Tel. 25

Año XXXIV.—Número 9.393

Segovia.—Lunes 5 de Febrero de 1934

Correspondencia Apartado número 11

EL PARTIDO AGRARIO ESPAÑOL

El señor Martínez de Velasco explica la decisión adoptada de aceptar el nuevo régimen

Y analiza los tres puntos primordiales de la actuación del partido: concordato con Roma, unidad nacional y defensa del principio de autoridad

Madrid, 5 (11 m.).—En el teatro Victoria disertó ayer el jefe del partido agrario español don José Martínez de Velasco sobre el momento político actual.

Entre la concurrencia, muy numerosa, figuraban el ex ministro don Miguel Maura y el diputado radical y ex director general de Previsión Social don Eloy Vaquero. Comenzó el señor Martínez de Velasco por explicar el objeto de esta conferencia, encaminada principalmente a explicar a la opinión pública la decisión adoptada de aceptar el nuevo régimen.

Señala que va a analizar los tres puntos primordiales de la actuación del partido, a saber: Concordato con Roma, Unidad nacional y Defensa del principio de autoridad.

Respecto del primer punto, estima están entrelazados los intereses del Estado y de la Iglesia, aunque se desenvuelvan en zonas delimitadas. No deben desenvolverse nunca dentro de la violencia, sino en mutua colaboración. Al Estado compete conservar el orden material y a la Iglesia el orden espiritual, íntimamente ligados. No es posible, cuando no hay tranquilidad en los espíritus, que la haya en los cuerpos y nada hay que provoque más el espíritu revolucionario que las predicaciones antirreligiosas, siendo buen ejemplo de ello nuestra España.

Se creyó, al decir que el Estado no era católico, que España había dejado de ser religiosa, lo cual equivale a tanto como a negar a la España misma.

Se dedicaron las Constituyentes a fabricar disposiciones laicas sin atender a la realidad del espíritu nacional.

Señala el ejemplo de Francia, donde después de establecerse una violenta separación de la Iglesia y el Estado, finalmente se ha llegado a un Concordato cordialísimo.

Respecto de la política nacional, señala que el partido agrario está totalmente identificado con las teorías que sustentan don Antonio Royo Villanova, a quien se le tributa calurosa ovación. Se da un viva España estentóreo.

La unidad nacional, si; sin disgregaciones de ninguna clase. Somos partidarios de la autonomía más amplia y equitativa de los Municipios, de una autonomía, en este sentido, absoluta. Pero disgregación de la patria, no. (Aplausos prolongados.) El que discute a la patria, como a la madre, merecería la pena de que no la hubiera conocido. (Otra ovación cierra la frase.)

Vuelve el orador sobre la cuestión del orden público y afirma: Cuando en un país se considera imprescindible colocar un precepto en la Constitución que dice que hay que mantener a todo trance el principio de autoridad, debiera sonrojarnos el hecho porque, eso demuestra que es que no existe. Dice que la misión de cualquiera que aspire a gobernar es la de imponer ese principio de autoridad, que es la garantía de toda vida civilizada. Y el primer cumplidor de la ley debe ser también el que gobierna.

En cuanto a nuestra actitud en orden al reconocimiento del régimen constituido, tengo algunas cosas que decir. Pero empezaré por recordar la base establecida en la declaración del programa del partido. (Lee la mencionada declaración. Después sigue hablando.) No hay derecho para combatir al enemigo, a alterar sustancialmente las cosas. Para poner los hechos en su exacto lugar debo referirme a mi presentación en las primeras elecciones. Mis declaraciones de entonces, como las de los elementos integrantes de nuestro grupo, recomendando la candidatura no establecieron ningún compromiso respecto a la forma de Gobierno. Dice que se les ha tildado de variar en su posición de entonces acá, cuando esto no es cierto, puesto que no se comprometieron nunca a una acción contraria a lo establecido en materia de régimen político.

Yo, ni en política ni en ningún orden, he creído que se pueda hacer una labor negativa, ineficaz. Habla de la campaña violentísima

realizada por los agrarios en el Parlamento, defendiendo siempre los principios esenciales de las clases conservadoras. Ante esta obra se impuso siempre el sacrificio personal que debe posponerse a los intereses del bien común. Ataca la aplicación de la Carta constitucional, tan distinta del contenido que no se cumple, puesto que ni se respeta el domicilio ni se permite la libre expresión del pensamiento ni se goza de las disposiciones democráticas que contiene. Refiriéndose a la excesiva demagogia reinante en las Cortes Constituyentes que llegaron a crear una ley de Orden público en contraposición con la aludida Carta constitucional, exclama: ¡Hemos hecho más leyes que sesiones hemos celebrado en las Cortes!

Nosotros no hemos traicionado a los electores, como se pretende hacer ver. ¿Por qué? Porque hemos tomado una decisión para la que estamos capacitados. Nunca estuvimos en un plano contrario a esa decisión por la sencilla razón de que no fueron las formas de gobierno las que nos preocuparon, sino el bien de la patria, el bien de España. Acusa a los elementos de Renovación Española que fueron a las elecciones, algunos, incluso ocultando su carácter monárquico. Y—dice—son ellos, sin embargo, los que ahora califican de traidores a los integrantes del partido agrario español.

Hace un trazo vigoroso de la conducta del partido cuya jefatura ostenta, en los últimos tiempos en la Cámara y en la calle y explica que los intereses del campo son la médula del porvenir de España y que el partido ha consagrado a este aspecto de defensa, que entiende es el nervio de nuestro país, todas sus energías.

Yo—afirma enérgico—no me dejaré arrebatar la bandera de mis deberes políticos. No seré jamás dirigido, sino dirigido.

Creo—continúa—que no debo venir aquí a hacer protestas de lealtad a la República, después de aceptarla. Nosotros la acatamos ampliamente. Y mi conciencia está tranquila.

Dice que el amor a la Patria es la base de aliento de los que componen el partido agrario español y que este amor es el que inspira todos sus actos, de los que no desartarán jamás. Afirma que todos los hombres que constituyen la minoría parlamentaria están decididos a cumplir con su deber y que su actitud está perfectamente definida y se mantiene en los términos que los convencimientos de los altos ideales del partido exigen y proclaman para bien de los intereses comunes de la Patria.

El señor Martínez de Velasco termina su discurso diciendo:

Tengo la viva satisfacción de decir que nosotros no hemos arriado nuestra bandera. Está enhiesta. Firme.

Una ovación formidable pone remate a las últimas palabras del jefe del Partido Agrario Español, de la que participa también el señor Royo Villanova a quien dedican muchos de sus aplausos también algunos espectadores.

Asociación Patronal del Comercio e Industria de Segovia y su provincia

Estando muy adelantados los trabajos para la constitución de una Mutualidad patronal de accidentes del trabajo en la industria y el comercio para esta provincia, se ruega a los asociados y patronos en general, soliciten de las entidades aseguradoras con quienes tengan contratado el seguro de sus obreros y dependientes, la anulación de dicho contrato al vencimiento natural del mismo con arreglo a las condiciones que generalmente vienen fijadas en la póliza.

En breve esta patronal dará a conocer a todos los patronos los Estatutos por que ha de regirse, y tarifas de

primas que, desde luego, han de ser mucho más beneficiosas que las establecidas por las Compañías y Mutualidades de fuera de la provincia.

Al mismo tiempo rogamos a los patronos que no pertenezcan a esta Asociación, pasen a formar parte de la misma para acogerse a los beneficios que les reportará dicha Mutualidad. Segovia, 3 de Febrero de 1934.—El presidente, IGNACIO GARCIA.—El secretario, NICOMEDES GARCIA.

DEL GOBIERNO CIVIL

La nueva Comisión gestora de la Diputación provincial

El gobernador, al recibir esta mañana a nuestro compañero, le facilitó la lista de las personas que han de constituir la nueva Comisión de la Diputación provincial de Segovia. He aquí cómo quedará constituida:

Por Segovia, don Demetrio Hoyos, socialista, de la Granja.

Por Riaza, don Santos Albertos, de Acción Popular.

Por Cuéllar, don Felipe de la Torre, radical.

Por Santa María de Nieva, don Mauricio Escudero, alcalde de Fuente de Santa Cruz, agrario.

Por Sepúlveda, don Mariano Cristóbal, radical.

El Ayuntamiento de Segovia devuelve la visita al gobernador

Dijo también nuestra primera autoridad civil que había recibido la visita del alcalde y varios conceja-

Incorporación a Cuerpo de los reclutas del segundo llamamiento del reemplazo 1933

Ha terminado la concentración de reclutas pertenecientes al segundo llamamiento del reemplazo de 1933. Su incorporación a Cuerpo se realizará por el siguiente orden:

Sexta División

En el tranvía de las siete de la mañana del día 6, saldrán:

20 al regimiento de Infantería número 14, de Pamplona.

17 al regimiento de Infantería número 24, de Logroño.

5 al batallón Ciclista, de Palencia.

20 al batallón de Montaña número 1, de Pamplona.

5 al batallón de Montaña número 4, de Bilbao.

10 al batallón de Montaña número 7, de Estella.

20 al batallón de Montaña número 8, de Vitoria.

8 al regimiento de Cazadores de Caballería número 6, de Vitoria.

8 al regimiento de Cazadores de Caballería número 4, de Burgos.

16 al regimiento de Artillería de Montaña número 2, de Vitoria.

5 al batallón de Zapadores Minadores número 6, de San Sebastián.

4 al grupo de Zapadores Minadores número 6, de Pamplona.

Séptima División

En el mismo convoy marchan a Zamora 20 reclutas para el regimiento de Infantería número 35.

Primera División

El mismo día 6, en el tren ligero de las ocho y cuarto salen para Madrid:

1 al regimiento de Infantería número 1.

2 al regimiento de Infantería número 6.

2 al regimiento de Infantería número 31.

1 a la Escuela Central de Tiro de Infantería.

6 al regimiento de Infantería de Carros de Combate número 1.

3 al grupo del Ministerio de la Guerra (Infantería).

1 al grupo de Alumbrado.

6 al regimiento de Transportes.

1 al regimiento de Ferrocarriles.

Séptima División

En el tren mixto de las doce y cuarto de dicho día 6, salen:

2 al regimiento de Infantería número 16, de Badajoz.

10 al regimiento de Artillería Pesada número 4, de Medina del Campo.

10 al regimiento de Infantería número 26, de Salamanca.

10 al batallón de Zapadores número 7, de Salamanca.

2 al batallón de Ametralladoras número 2, de Plasencia.

12 al regimiento de Infantería número 21, de Cáceres.

El día 7, en el tranvía de las siete de la mañana marcharán:

20 al regimiento de Infantería número 32, de Valladolid.

les del Ayuntamiento de Segovia, vi-
ta que tenía por objeto agradecerle la deferencia que tuvo el viernes pasado de presidir la sesión municipal.

Nuestro compañero preguntó al gobernador si le habían hablado del acuerdo tomado en dicha sesión sobre su intervención en el problema del régimen de distribución de agua, contestando aquella autoridad que, en efecto, le habían hablado de este asunto, habiéndoles manifestado que, aun lamentándolo mucho, no podía acceder a lo que de él se solicitaba, pues creía que la función del gobernador ha de permanecer al margen de todas las cuestiones políticas que se derivan de las discrepancias que pueda tener el Ayuntamiento con el vecindario. La Corporación municipal tiene su autonomía y sus técnicos y estos son los que han de asesorarle en cuantos problemas puedan presentarse.

La suscripción pro paro obrero

Por último, se facilitó a nuestro compañero la siguiente lista de donativos de la suscripción pro paro obrero.

Don Segundo de Andrés, 50 pesetas; Academia de Artillería e Ingenieros, 247,75; don Rufino Cano de Rueda, 100.

Cooperativa de Cantimpalos

Compra carne de cerdo a 45 pesetas los once kilos y medio.

Este precio puede ser variable en días sucesivos

Octava División

En el tren mixto de las doce y treinta y cinco del día 7, saldrán:

5 al regimiento de Infantería número 3, de Oviedo.

5 al regimiento de Infantería número 8, de Coruña.

5 al regimiento de Infantería número 12, de Lugo.

5 al regimiento de Infantería número 29, de El Ferrol.

30 al regimiento de Infantería número 29, de Vigo.

5 al regimiento de Infantería número 36, de León.

5 al regimiento de Infantería número 36, de Astorga.

2 al regimiento de Artillería ligera número 16, de Coruña.

8 al regimiento de Artillería de Costa número 2, de El Ferrol.

El baile de la Sociedad Amigos de las Bellas Artes

A falta de algunos detalles complementarios, hoy podemos adelantar noticias concretas sobre la organización que la Sociedad Amigos de las Bellas Artes (S. A. B. A.), ha perfilado para la celebración de su II Baile de Máscaras que, como es sabido, tendrá lugar en el teatro Cervantes el próximo día 17, sábado de Piñata.

Los dibujantes de esta Asociación se han encargado de decorar el teatro. Se proponen presentar al público los motivos ornamentales más modernos, dentro del clasicismo, en este género de festivales, combinando diestramente el color y la forma.

Hemos admirado los cartones que servirán de bocetos para plasmar, en definitiva, las decoraciones para este baile y podemos afirmar que la Sociedad Amigos de las Bellas Artes realizará una bellísima fiesta de arte.

Como en el baile del año pasado, un Jurado, nombrado al efecto, premiará con un objeto o su equivalencia en metálico (100 pesetas), al mejor disfraz femenino; con 50 pesetas, los más bellos ojos de mujer, y con un cromó-óleo, de Unturbe, a la muchacha que destaque por la gentileza de su figura.

Los músicos asociados en la Sociedad Amigos de las Bellas Artes han planeado, también, los últimos detalles en orden a la presentación de

DR. CASTAÑON ALBERTOS
MEDICO DIRECTOR DEL DISPENSARIO ANTITUBERCULOSO
Profesor del Instituto antituberculoso de las Papeles (Madrid)
EX RESIDENTE DEL SANATORIO LAGO (TABLADA)
CONSULTA DE ENFERMEDADES DEL PULMON Y CORAZON
DIAS DE CONSULTA LOS JUEVES DE TRES A CINCO EN EL
HOTEL COMERCIO

la orquesta y selección de programa. Los bailables serán interpretados desde un tablado originalísimo, del cual se han realizado varias pruebas, obteniendo un resultado que sorprenderá muy agradablemente a los concurrentes a la fiesta.

Dice el señor Gil Robles que si el Gobierno no restablece el orden público exigirán el Poder, yendo a gobernar con el régimen imperante

Pediremos—añade—el Poder y sino se nos concede para salvar a España, el pueblo nos lo dará

Sevilla, 4.—Con asistencia de mil quinientos comensales se ha celebrado el banquete a los diputados de Acción Popular por Sevilla y su provincia, banquete en el que el señor Gil Robles ha pronunciado un importante discurso.

El cubierto costaba 25 pesetas, pero sólo se destinaban para cada cubierto siete. El resto, se había dedicado a comidas para los parados.

El asunto de la amnistía y el caso de Calvo Sotelo

El señor Gil Robles comenzó diciendo que las circunstancias políticas por que atraviesa España son muy delicadas, y que iba a hablar claro, aunque con el temor consiguiente de que, en tales circunstancias, una falta de interpretación puede originar una verdadera perturbación.

Se refiere a las elecciones últimas, y dice que España surgió en ellas en un momento de reacción, como no se había conocido nunca. «Después de las elecciones—dijo—nosotros hemos atendido más a la eficacia que a la gallardía de nuestros actos. Las elecciones fueron un triunfo, pero no ha de confiarse demasiado, porque significa, en realidad, poco. Hay que seguir luchando con más brío que nunca. Las derechas unidas no hemos llegado a obtener la mitad de los votos emitidos, y sólo tenemos en el Parlamento 217 diputados, y una parte importante de ellos parece que quieren permanecer al margen de una labor eficaz de gobierno.»

«No estamos en el Poder—añadió—y esto nos exime de las responsabilidades que quieren inculparnos.»

En cuanto a la amnistía—continúa—no he querido contraer la responsabilidad de derribar a un Gobierno por un capricho. Hubiera sido esto coadyuvar a la maniobra que Prieto iniciaba cuando alguien pretendía tal cosa para hacer el frente único en una exaltación patriótica de vivas y llores. Esto hubiera servido en favor de socialistas y masones.

Cuando yo abdique de mis ideales religiosos y patrióticos, se me podrá llamar traidor

Hay ahora quien nos tilda de cobardes, cuando nosotros fuimos los primeros en salir a la calle después del 14 de Abril, mientras otros, quizá de los que nos combaten, cruzaron la frontera. (Ovación enorme.)

Cuando yo abdique de mis ideales religiosos y patrióticos, se me podrá llamar traidor.

Se nos combatió también al tratarse del acta de los señores Calvo Sotelo y conde de Guadalhorce, pero nuestra táctica ha servido para que pronto puedan venir a España.

¿Por qué no se nos aplaude ahora? Va a ser derogada inmediatamente la ley de Términos municipales; conseguiremos una mejora justa en los haberes del Clero, pero nuestro mayor orgullo es haber impedido en primer lugar la sustitución de la enseñanza religiosa.

Ayudamos al Gobierno por amor a España

No participamos en el Gobierno ni directa ni indirectamente, y apoyamos al Gobierno sin pedirle ni un go-

Por fin se proyectará en el Teatro Cervantes la película española
EL RELICARIO

Se necesita ama de cría para criar en su casa, inútil presentarse sin buenos informes. Razón, Daoz, 20, Segovia.

Estima necesario buscar las fuerzas afines situadas a su izquierda o a su derecha para imponer lo que ahora se está dejando perder traidoramente

Dice que no tiene más remedio que alzarse contra la reacción que resurge por la traición de los que le abrieron la puerta. Afirma que el porcentaje de monarquismo que hay en la minoría radical acaso no sea inferior al que existe en la minoría de Gil Robles. No cree que se pueda implantar totalmente el socialismo, pero sí puede socializarse en seguida la tierra

Madrid, 5 (11 m.).—En el teatro Pardiñas pronunció ayer su anunciada conferencia el ex ministro don Indalecio Prieto, sobre el tema «Los socialistas ante la República».

El teatro aparecía totalmente ocupado por correligionarios entre los que figuraban diversas personalidades del partido.

Comenzó diciendo que era fácil la profecía de que de las elecciones habían de salir quebrantados los partidos republicanos.

Nos encontramos en la situación trágica del partido socialista, que necesita mantener las conquistas de orden político, obtenidas por la República, conjugándolas con las de orden social.

Recuerda su discurso en Torrelodones, en que dijo que nadie podía sonar una solución plena de las ambiciones socialistas, dentro de la República burguesa, no obstante las inyecciones de radicalismo que le daban los socialistas.

Aquello que yo supuse una tragedia

Terror, misterio y risa constante encontrará en Noche de fantasmas

La tragedia de la República es que dentro de ella no existen partidos republicanos.

Por su falta de disciplina y otros fenómenos característicos en el republicanismo español, no han sabido crear órganos aptos para gobernar. Calificó de tragedia que la democracia republicana no tenga encuadrados aquellos elementos que pue-

dan gobernar al país. Y, naturalmente, al descansar toda ilusión en los socialistas, llenos de abnegación, al ver éstos que son el único sostén pide den a la República, como premio debido, un contenido social que hasta ahora no les ha dado la República.

Ni en nuestra actuación anterior pugnando por traer la República y a coadyuvar a sostenerla, hicimos nada contra la línea de conducta flexible de Marx.

Se ha dicho que nosotros, al adoptar esa actitud, que va dibujándose tan claramente en nuestras organizaciones, hemos traicionado a la República. No hay deslealtad por nuestra parte y más bien puede encontrarse ésta en quienes nos tachan de desleales.

Al ir a la República no hipotecamos nuestra acción y mantuvimos nuestros ideales, pues eso hubiera sido una apostasía.

Cierto que desde el Poder hicimos concesiones, muchas de ellas francamente excesivas; pero de las cuales no nos tenemos que arrepentir, pues en esta hora de responsabilidades no se podrá encontrar ninguna imputable al socialismo, que no quiso crear riesgos a la República con sus intransigencias.

Estamos en plena libertad, porque al actuar como lo hicimos en ningún momento establecimos hipoteca.

Se nos presenta como gentes que no pueden sufrir la derrota electoral y nos muestran, como ejemplo, el laborismo inglés, que no se dejó arrastrar por la ira y amargura de una derrota electoral.

Nosotros no nos consideramos víctimas de una derrota electoral; no medimos, nuestro ascendente en el país por el número de representantes en Cortes. No es que nos consuelen, sino que nos satisfacen las cifras electorales frente a todos los obstáculos; cifras que revelan que el socialismo con sus dos millones de sufragios, es el partido más potente de la derecha y de la izquierda.

Nosotros salimos del Gobierno más fuertes y más pujantes que cuando entramos.

Si se quiere parangonar el laborismo inglés con nuestra acción, los que tratan estas cuestiones superficialmente olvidan factores muy distintos que se dan allí.

En Inglaterra se han respetado las conquistas del laborismo. No intentó la burguesía atropellar a los obreros y sitiarlos por el hambre. Incluso se avanzó en materia obrera como el seguro social. Los salarios ingleses, no obstante la crisis enorme, no han dis-

minuido, sino que, por el contrario, han aumentado.

El nivel de los artículos de consumo ha decrecido, mientras aquí en esta época eufórica, por ejemplo, las patatas se han elevado un 80 por 100.

Nuestras masas vivirían perfectamente compenetradas con la República si en ella encontrarán sus emancipaciones.

Pero no tienen más remedio que alzarse contra la reacción que resurge por la traición de los que abrieron la puerta.

Se queja luego de persecuciones que dice sufren los obreros y sus organizaciones.

Nosotros yendo a la más sustancial nos dolemos, no sólo de la destrucción de nuestros avances, sino del incumplimiento de aquello que por nuestro esfuerzo se consiguió durante la Monarquía.

Por sí no fuera poca la triste expe-

No dejó de ver el martes, 6 en el Teatro Cervantes EL RELICARIO

riencia del período cercano desde que nos apartamos del Gobierno, ¿nos puede consolar el espectáculo del presente? ¿Es que no vemos cómo se entregan pedazos de la República a los enemigos y amnistiados y casi glorificados, a los agentes de la Dictadura, mientras se encarcela y mueren de hambre los obreros? ¿Qué situación política se presenta? Unas Cortes monárquicas, no sólo por la afirmación de los que gallardamente se llaman monárquicos, sino que los demás buscan el Poder por esa cómoda posición.

Incluso afirma que el porcentaje de monárquicos que hay en la minoría radical acaso no sea inferior al que existe en la minoría de Gil Robles.

Para mí el triunfo es indiscutible y la victoria no ofrece dudas, pero el problema sobre el que quiero yo llamar la atención es de cómo podemos y debemos administrar la victoria, cuando el proletariado está dolido de tanta traición.

Hay que acomodar el triunfo a las posibilidades españolas.

Reflexionemos juntos. Hago constar que hablo por mi cuenta; que me alegraría interpretar el sentido de todos. Teme defraudar algunas ilusiones.

Yo sé que muchos elementos de la

bucracia han traicionado a la República.

No hay más remedio que someterla al régimen, sin contemplaciones, por que quienes siguen un régimen nuevo pecarán de imprevisión, sino someten a los que desde las convuchuelas sabotean el régimen.

Habría que respetar los derechos si se sometían teniendo una intervención directa en todos los organismos. Hay que someter al régimen a todos los institutos armados.

La realidad internacional hace necesario que se mantenga una organización armada.

(Voces: No, no; el pueblo.)

Bien; esa será una aspiración, pero pensad, que yo estoy trazando normas para el primer momento del triunfo. El pueblo podrá organizarse luego, pero yo ahora lo que quiero es convertir al Ejército en una síntesis del pueblo; Ejército en que todos sean iguales dentro del cuartel.

Hay en el Ejército quienes al pasar por él buscan su profesión; cabos, sargentos, suboficiales. No negaréis que esas clases del Ejército son del pueblo. Hay que dignificarlos, señalándoles un sueldo mínimo y digno, permitiéndoles vivir algunas horas en el calor del hogar.

No pondremos trabas a los sargentos para que asciendan. Hay que abrir las puertas hasta del generalato a todos los hijos del pueblo. Ya dijo Napoleón que cada soldado lleva en su mochila el bastón de mariscal.

Al exponer estos temas, no hago sino decir aquello que no se pudo o no se supo hacer durante la República. Acaso no se hizo porque los enemigos no fueron debidamente aplastados, que es lo que habrá que hacer.

Todo esto implantado al calor de la hoguera encendida por el pueblo.

La enseñanza necesita una revolución honda. Así como las Universidades están dando una serie de hombres preparados deben abrir las puertas a todos los españoles que demuestren afición y capacidad para el estudio.

Hay que cerrarlas al señoritismo y abrirlas a los capaces, y establecidos los contingentes de profesores y técnicos necesarios, se procurará la educación profesional de los trabajadores, levantando, en fin, el espíritu y la cultura del pueblo.

Estamos ante un problema angustioso; el paro obrero. No lo podemos olvidar ni diferir. Las causas no son nuevas y tienen ahora una mayor resonancia en el campo, porque los campesinos no se someten a los jornales del hambre y por la vuelta de los mineros que vuelven a sus aldeas.

No nos apartamos del consejo imperativo de los que han dicho: sacaremos el dinero de donde lo haya.

Yo voy a decir ahora donde hay dinero. (Risas.)

Yo reformé la ley de ordenación bancaria despejando el enigma que se empeñaba en mantener el Banco de España, que se empeñaba en atribuirse la plusvalía del oro que hay en sus sótanos, cuando esa plusvalía pertenece al pueblo.

No sólo se aclaró ese punto, sino que se estableció la situación jurídica de las existencias en oro.

El valor en unas de las reservas en oro, es hoy propiedad del Estado si se establece el patrón oro.

Aquí existe una cantidad a favor del Estado y nada más fácil que abrir una cuenta de crédito a su nombre para obras públicas.

El oro que tiene hoy el Banco suma 2.466.000.000 de pesetas; como tiene una prima de 142 por 100 se eleva a 5.967.000.000. Luego la plusvalía a favor del Estado es de pesetas 3.500.000.000, que se pueden dedicar a dar trabajo.

No creo que se pueda implantar totalmente el socialismo; pero aspiro a que pueda socializarse en seguida la tierra, principal riqueza de España; en primer término, porque esa socialización es más sencilla, y en segundo término es más justa.

En el régimen industrial hay en la burguesía cierta aportación de dirección, etc., y en justicia será de respetar.

El deber de justicia se cumple arrancando la tierra a los que sólo la tienen por razón de herencia, debida al vasallaje o a la honra de alguna mujer.

Las tierras son del Estado. Trazar los términos del programa es imposible ahora.

Todo el que explote la tierra por sí queda en posesión de ella y se le remite de pagar rentas a los señores que no aportaron ningún esfuerzo.

El Estado vería luego si se la dejaba libremente la explotación o mediante renta.

Así se acaba la explotación humana y el caciquismo.

Habría que respetar las rentas de viudas, huérfanos, ancianos e impedidos.

Fuera de estas excepciones quedaría abolida totalmente la propiedad agrícola privada.

Hay que variar todo el sistema de regadío, para que se puedan fecundar

tierras hoy infecundas que proporcionarán trabajo.

Y como no queremos destruir el ahorro particular, vamos a encauzarlo hacia estas obras con las debidas garantías.

España será así grande y esa es la misión que se impone el proletariado. Vayamos a abrir nosotros este prólogo de la paz.

Hágase cargo del Poder el proletariado, convirtiéndose en faro que ilumine un porvenir, que verán nuestros hijos en un régimen de justicia social.

Ello alegrará nuestra muerte pensando que si se nos exigieron sacrifi-

Los anuncios para este periódico (con igual precio), se reciben hasta las ocho de la noche en

AGENCIA ALEX

San Francisco, 26 Teléfono 292

cios, esta generación supo buscar los alcances de la regeneración, buscados con nuestro esfuerzo, y si es preciso, con nuestra sangre.

Durante todo el acto hubo grandes ovaciones y diversos vivas y mueras. El acto terminó a las dos y cuarto de la tarde.—MENCHETA.

LOS FUNCIONARIOS PUBLICOS AMENAZAN CON LA HUELGA

Quiere que se restablezcan las plantillas en Agricultura, Industria, Instrucción, Justicia y Obras públicas

Madrid, 4.—Ayer tarde celebró Asamblea general la Unión de Funcionarios Civiles de España, con asistencia de numerosos afiliados, en los locales de la Asociación de Empleados y obreros de ferrocarriles. En el orden del día figuraba el examen de la gestión de la Junta Central de la entidad con respecto al conflicto de las plantillas de los departamentos ministeriales y la decisión de la actitud que de ahora en adelante ha de mantener la Unión de Funcionarios en este mismo problema.

La gestión de la Directiva fué aprobada por aclamación tras un ligero debate, en el que se recordó principalmente la enérgica actitud adoptada en el problema de los funcionarios del Estado en Cataluña, con motivo del traspaso de servicios a la Generalidad. No obstante, por algunos asambleístas se expuso la opinión de que los organismos directivos se comportan con demasiada mesura frente a los Poderes públicos. Como se sabe, acuerdos ministeriales recientes han negado la paridad de plantillas entre los varios Ministerios, aprobada por las Cortes Constituyentes. Con motivo de la confección de los presupuestos, los sueldos de los funcionarios vuelven a sus antiguos límites. Esta reducción alcanza a los funcionarios de los ministerios de Agricultura, Industria y Comercio, Instrucción pública, Justicia y Obras públicas. Las directivas de funcionarios han expresado hasta ahora su protesta ante los ministros, sin resultados apreciables.

El debate sobre la actuación inmediata de los funcionarios alcanzó indudable interés. Se discutió primeramente la prioridad en la demanda del Estatuto de Funcionarios o de la reposición de las plantillas, acordándose acudir a este problema, como cosa de solución más urgente, impuesta por la igualdad de todos los servidores del Estado. El desconocimiento de las plantillas fué calificado de expropiación de derechos nunca registrada, reducción injusta de salario debido.

El ambiente general de la Asamblea fué concretado en un discurso del señor Piñerúa, miembro de la Junta Central. Ante la posible y aún probable negativa de los Poderes públicos, ya no cabe—dice—otra solución que la violencia. Tendrá que adoptarse resueltamente la decisión de la huelga, el abandono del servicio. Los funcionarios, en nuestro derecho público, aparecen como ciudadanos de tercera, capitulados, sin los derechos de sindicación y de

huelga que a todos los trabajadores se reconocen. El Estado patrono no cumple los deberes mínimos que de los demás patronos se exigen.

Las peticiones

Las peticiones de los funcionarios podrían concretarse del siguiente modo: Creación de Jurados mixtos, órganos paritarios de justicia que amparen eficazmente los derechos reconocidos en las Bases; creación de un Tribunal de Justicia Social para los funcionarios públicos; protesta por el acuerdo del Consejo de ministros que rechaza las plantillas en el ministerio de Justicia. Finalmente, planteamiento de una gestión ante el presidente del Consejo, advirtiéndole que si en fecha determinada no se han satisfecho las aspiraciones de los fun-

¡ESPAÑOLES!

Proteged la industria nacional y economizaréis la millonada que anualmente se llevan los productos extranjeros.

Para combatir la gripe, reuma y toda clase de dolores.

SANOSPIRINA

Sanospirina con cafeína

Producto nacional muy superior a sus similares extranjeros, que además de no atacar al corazón ni al aparato digestivo, os economizará un 40 por 100.

VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS

Funcionarios, éstos declararán la huelga, saliéndose deliberadamente de la ley.

Grandes aplausos acogieron estas propuestas. Se acordó seguidamente conceder a la Junta un amplio voto de confianza para señalar el momento en que deba llegarse a la huelga de los funcionarios. Se manifestaron dudas sobre si se incorporarian al movimiento en caso de abandono del servicio los funcionarios de Hacienda y Comunicaciones, favorecidos con las actuales plantillas. Con gran entusiasmo se acordó seguir el camino señalado, sin contar el número de los funcionarios decididos a todo. Otras iniciativas surgidas fueron las de celebrar el domingo, día 11, un mitin a favor de la sindicación y la de recoger firmas en todos los departamentos ministeriales, para presentarlas al jefe del Gobierno con las conclusiones aprobadas.

CORSETERA

Señorita Petra Antón hace fajas-corsés a la medida y precios económicos.

CALLE CRONISTA LECEA 6, 2.º



LA SEÑORITA

MARIA MARTIN GONZALEZ

HIJA DE MARIA

Ha fallecido en Segovia el día 4 de Febrero de 1934

a los 23 años de edad

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

R. I. P.

Sus desconsolados padres don Juan Martín San Juan y doña Antonia González Martín; hermanos doña Luisa, doña Andrea, doña Fuencisla, doña Asunción, don Juan y don Antonio; hermanos políticos don Evaristo Cuervo y don Antonio Hernanz; abuela, tíos, sobrinos, primos y demás familia.

Participan a sus amistades tan sensible pérdida y les ruegan asistan al funeral que, por el eterno descanso de su alma, se celebrará mañana martes, día 6, a las nueve y media de la misma, en la capilla del Hospital de la Misericordia, y acto seguido a la conducción del cadáver desde dicho Hospital al Cementerio de esta ciudad.

NO SE SEPARTEN ESQUELAS.



LA SEÑORA

D.ª Matilde Illera Aguado

Viuda de don Angel Trapero

Ha fallecido en Madrid el 2 de Febrero de 1934

a los 67 años de edad

Después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.

R. I. P.

Sus desconsolados hermanos don Cándido, don José y don Mariano Illera; hermanas políticas doña Eugenia, doña Dionisia y doña Rufina; sobrinos, primos y testamentarios,

Participan a sus amistades tan sensible desgracia y les ruegan la tengan presente en sus oraciones, por lo que les quedarán agradecidos.

Se cree que la huelga general anunciada en Avila podrá ser conjurada de Jerez ha quedado resuelta, sin perjuicio de apelar los patronos contra un bando dictado por el gobernador

La crisis de trabajo en Avila

Avila.—Se ha constituido la Junta ciudadana para allegar recursos destinados a conjurar la crisis de trabajo. Las autoridades han llamado a los constructores, rogándoles traten de emplear en las obras el mayor número de obreros posibles. El presidente de la agrupación patronal ha reunido a los patronos, rogando aportar el cinco por ciento de la contribución de un trimestre de espera que ante la buena disposición de todos los elementos abundantes las organizaciones obreras retiraron de los oficios de huelga.

La huelga de Jerez

Jerez de la Frontera.—El gobernador ante el dictamen emitido por el Consejo de Trabajo, que ha intervenido en el conflicto planteado entre patronos bodegueros y obreros bodegueros, ha publicado un bando disponiendo que los patronos paguen el importe de seis días laborales a los huelguistas y que abran las bodegas. Los obreros han aceptado la disposición, reintegrándose, por su parte, a sus puestos. Por su parte, los patronos han notado a los trabajadores que obedeciendo el bando, pero que apelan del mismo de los jornales no devengados, solicitando al efecto su importe en la Caja de Depósitos del Estado.

Subida del pan en Bilbao. Incidentes

Bilbao.—Grupos de mujeres se han manifestado como protesta por la subida del pan, originándose incidentes en el Congreso provincial de la G. T. se tratará del asunto, que cree ha de tener serias derivaciones de no ser modificada la disposición ministerial.

Bien entrada la mañana grupos de mujeres y parados intentaron asaltar panaderías de varios pueblos. La camioneta cargada de pan que circulaba por la carretera de Somorrostro, fué asaltada por los manifes-

tantes y desvalijada. El chófer, al huir con el vehículo, aceleró la marcha y atropelló a tres mujeres, las cuales sufren heridas de alguna consideración.

La crisis de trabajo en Beasain. Conclusiones de los obreros

San Sebastián.—En la Diputación se celebró ayer una Asamblea de fuerzas vivas de Beasain para tratar de la crisis de trabajo en la Compañía auxiliar de Ferrocarriles. La Diputación y los diputados a Cortes ofrecieron su apoyo a los asambleístas.

Los representantes obreros expusieron el mal estado del material ferroviario hasta la frontera y estiman que con su reposición se daría trabajo a los parados.

En las conclusiones que presentaron al gobernador se pide la construcción de 475 vagones con destino a la Compañía del Oeste, pues la Empresa aceptará cualquier forma de pago, si éste se garantiza. Piden asimismo la transformación de vagones y que se obligue a todas las Compañías a retirar el material inútil.

Constitución de Comisiones gestoras

La de Albacete

Albacete.—Se ha reunido la nueva Comisión gestora de la Diputación, que está presidida por el radical don Francisco Jiménez de Córdoba.

La de Badajoz

Badajoz.—La nueva Comisión gestora provincial está constituida por ocho radicales, dos de Acción Popular y un conservador.

Los socialistas han renunciado a la representación por entender que les correspondían cinco puestos en lugar de tres que se les han ofrecido.

La de Guadalajara

Guadalajara.—A mediodía tomó posesión la nueva Comisión gestora provincial, de la que es presidente el señor Sanchiz. La integran dos radicales, uno de Acción Popular, un agrario y un liberal.

En Oviedo

Oviedo.—Representantes de los partidos republicanos han visitado al gobernador para comunicarle que no aceptarán puestos en la Comisión gestora si se entrega la mayoría a los reformistas y Acción Popular.

También le participaron que estaban dispuestos a retirarse del Ayuntamiento por el mismo motivo.

Noticias del Extranjero

El problema de los armamentos

París, 5.—La Comisión de Negocios Extranjeros del Senado ha examinado los memorandums francés, alemán, inglés e italiano relativos al problema de los armamentos. El señor Berenger comparó esos documentos poniendo de manifiesto sus coincidencias y divergencias y haciendo resaltar que estas últimas son mayores que las primeras. La opinión general de la Comisión es que Francia no puede hacer actualmente ninguna disminución en los efectivos de sus fuerzas y a este respecto la Comisión se atiene a los términos de la orden del día ya votada por el Senado. La Comisión encargó al señor Berenger que comunicara al señor Daladier el sentir general de dicha Comisión, expresado en sus reuniones y expuso también el deseo de que el jefe del Gobierno comparezca ante ella antes de que se conozca la declaración ministerial.

La independencia de Austria

Berlín, 5.—En los círculos diplomáticos se comenta el texto, publicado íntegramente, de la respuesta alemana a la petición austriaca del 17 de Enero para que Alemania reconociera formalmente la independencia de Austria. La respuesta afirma especialmente que el conflicto austroalemán no puede entrar en la categoría habitual del derecho de gentes. El documento añade que, en efecto, se trata de un conflicto entre el Gobierno austriaco y un movimiento histórico: el nacional-socialismo, que abarca al pueblo alemán en su totalidad.

La huelga en Toledo. Explosión de una bomba y recogida de dos en algunos pueblos

Toledo.—Continúa la huelga, a pesar de las reuniones celebradas por patronos y obreros para buscar una solución al conflicto. Sin embargo, hoy han acudido al trabajo algunos oficios. En Pueblanueva se declaró la huelga general a las doce de la noche, no siendo secundada por los campesinos. En la casa del patrono Eduvigis Muñoz, de dicho pueblo, explotó anoche una bomba, que causó destrozos. No hubo desgracias personales. También en el domicilio del patrono Dionisio Lobato fué colocada otra bomba, pero no llegó a estallar. Ha sido recogida por la fuerza pública. En Talavera, en el comercio de don Antonio García Díaz, ha sido encontrado otro artefacto, dispuesto para estallar.

Un muerto y un herido en un incendio

Oropesa.—En la finca «El dehesón del Encinar», se incendió un chozo, en el cual dormían los pastores Juan Javillo y un hijo suyo, de catorce años de edad. Este pereció carbonizado y el primero resultó con quemaduras graves.

Un motín

Murcia.—En el pueblo de Alcantarilla, con motivo de la crisis de trabajo y de la subida del precio del pan, se produjo un motín.

Grupos de mujeres y parados recorrieron las fábricas en actitud levantisca, obligando a abandonar los trabajos. Después se organizó una manifestación, produciéndose disturbios que cortó la Benemérita. Se practicaron dos detenciones, siendo éstos puestos en libertad bajo promesa de que se restablecería la normalidad en el orden público y en el trabajo.

Boxeador atacado.

Vigo.—Al salir de un baile de máscaras el boxeador Kir Chile, fué atacado por tres desconocidos. Aquél pretendió defenderse, pero los malhechores la emprendieron a navajazos con Kir, causándole heridas de importancia.

Asalto de tiendas en Herrera de Río Pisuegra

Noticias de Gobernación

Madrid.—El ministro de la Gobernación abandonó a primera hora de la tarde su despacho oficial, dirigiéndose al ministerio de Hacienda para conferencia con el señor Lara, citado por éste.

A las dos nos recibió el subsecretario, señor Torres Campaña, diciéndonos que los informes que él tiene, en cuanto se refiere a los disturbios estudiantiles en la Facultad de San Carlos, carecen de la importancia que se les dió en principio.

Agregó que en Herrera de Pisuegra, grupos de parados y otros vecinos asaltaron varias tiendas de comestibles de las que se llevaron algunos géneros. El gobernador ha concentrado en dicha localidad fuerzas

de la Benemérita para restablecer el orden. Un periodista le preguntó por las causas que hubieran motivado la suspensión del mitin del Stadium Metropolitano, en el que debían haber hablado Largo Caballero, delegados de la C. N. T. y comunistas.

El subsecretario contestó que la suspensión se debió a exclusivo acuerdo de los elementos organizados. Respecto de la situación del orden público en España, dijo que, salvo las noticias que acaba de facilitar, reinaba tranquilidad absoluta.

LA SITUACION SOCIAL

En algunos pueblos de Toledo se han cometido atentados, mediante la colocación de bombas en el domicilio de algunos patronos

En Málaga hubo de ser suspendido un mitin socialista-comunista-sindicalista, por falta de público

Un industrial mata a su consocio y luego se suicida

Oviedo.—Jesús Fernández y Francisco Martínez formaban una sociedad para la venta de loza. Ayer cuestionaron ambos por diferencias de apreciación en la liquidación hecha, llegando por esta causa a las manos. Jesús mató de un tiro de revólver a Francisco. El agresor se suicidó seguidamente disparándose otro tiro en la cabeza.

Mitin antifascista, suspendido

Málaga.—Para ayer domingo estaba anunciado un mitin socialista-sindicalista-comunista, para formar el frente único antifascista. Ante la escasa concurrencia de público el acto fué suspendido por los organizadores.

Las autoridades habían adoptado precauciones. En busca de armas y explosivos

Málaga.—Durante la madrugada la Policía ha estado movilizada, practicando numerosos registros y registrando los automóviles que circulaban. Tales pesquisas parecen dedicadas a descubrir explosivos y armas. Los registros no han dado resultado, pero han sido practicadas varias detenciones, habiéndose recogido varias armas cortas.

La huelga en Toledo. Explosión de una bomba y recogida de dos en algunos pueblos

Toledo.—Continúa la huelga, a pesar de las reuniones celebradas por patronos y obreros para buscar una solución al conflicto. Sin embargo, hoy han acudido al trabajo algunos oficios. En Pueblanueva se declaró la huelga general a las doce de la noche, no siendo secundada por los campesinos. En la casa del patrono Eduvigis Muñoz, de dicho pueblo, explotó anoche una bomba, que causó destrozos. No hubo desgracias personales. También en el domicilio del patrono Dionisio Lobato fué colocada otra bomba, pero no llegó a estallar. Ha sido recogida por la fuerza pública. En Talavera, en el comercio de don Antonio García Díaz, ha sido encontrado otro artefacto, dispuesto para estallar.

Un muerto y un herido en un incendio

Oropesa.—En la finca «El dehesón del Encinar», se incendió un chozo, en el cual dormían los pastores Juan Javillo y un hijo suyo, de catorce años de edad. Este pereció carbonizado y el primero resultó con quemaduras graves.

Un motín

Murcia.—En el pueblo de Alcantarilla, con motivo de la crisis de trabajo y de la subida del precio del pan, se produjo un motín.

Grupos de mujeres y parados recorrieron las fábricas en actitud levantisca, obligando a abandonar los trabajos. Después se organizó una manifestación, produciéndose disturbios que cortó la Benemérita. Se practicaron dos detenciones, siendo éstos puestos en libertad bajo promesa de que se restablecería la normalidad en el orden público y en el trabajo.

Boxeador atacado.

Vigo.—Al salir de un baile de máscaras el boxeador Kir Chile, fué atacado por tres desconocidos. Aquél pretendió defenderse, pero los malhechores la emprendieron a navajazos con Kir, causándole heridas de importancia.

Asalto de tiendas en Herrera de Río Pisuegra

Noticias de Gobernación

Madrid.—El ministro de la Gobernación abandonó a primera hora de la tarde su despacho oficial, dirigiéndose al ministerio de Hacienda para conferencia con el señor Lara, citado por éste.

A las dos nos recibió el subsecretario, señor Torres Campaña, diciéndonos que los informes que él tiene, en cuanto se refiere a los disturbios estudiantiles en la Facultad de San Carlos, carecen de la importancia que se les dió en principio.

Agregó que en Herrera de Pisuegra, grupos de parados y otros vecinos asaltaron varias tiendas de comestibles de las que se llevaron algunos géneros. El gobernador ha concentrado en dicha localidad fuerzas

ponente temporal. Las olas suben hasta el puente del ferrocarril, en la carretera.

Parte de la playa de Cassa ha sufrido importantes daños. El terraplén de la vía ha quedado destruido en una longitud de veinte metros. El agua ha entrado en las casas, cubriendo algunos depósitos de la línea del ferrocarril.

La playa que había entre Arenis y Caldeja, ha desaparecido.

Feligreses apedreados al salir de la iglesia

Tres niños heridos

Madrid.—En el Puente de Vallecas se registraron algunos incidentes el domingo por la mañana.

Parece ser que cuando salían de misa los fieles fueron apedreados por unos extremistas cambiándose algunos golpes.

Resultaron heridos levemente tres niños. Los guardias de Asalto cargaron, disolviendo a los extremistas.

MENCHETA

NOTAS DE HACIENDA

Señalamiento de pagos

El ilustrísimo señor delegado de Hacienda se ha servido señalar el día de mañana para hacer efectivos los libramientos siguientes:

- A don G. Monjas, 957,50 pesetas.
- M. Onrubia, 1.989,60.
- J. Maeso, 1.783,75.
- A. del Río, 548,34.
- T. Martínez, 1.866,58.
- R. Alonso, 300.

DE SOCIEDAD

Fallecimientos

En Madrid ha fallecido la distinguida señora doña Matilde Ilera Aguado, viuda del médico don Angel Traperó.

Era la finada una dama de excelentes virtudes que la reportaron el cariño y la estimación de numerosas personas de Madrid, Segovia y su provincia, que ahora, con el triste motivo de su muerte, han exteriorizado su sentimiento a sus hermanos don Cándido, abogado de Santa María de Nieva; don José, ex farmacéutico de Carbonero el Mayor, y don Mariano Ilera Aguado, funcionario de la Intervención civil de la Guerra de la provincia de Segovia.

Por expresa voluntad de la finada, sus restos mortales han recibido sepultura en el panteón de familia de Santa María de Nieva, verificándose el sepelio el día 3, con asistencia de la totalidad del vecindario de aquella villa y numerosos vecinos de los pueblos comarcanos.

Descanse en paz la bondadosa señora y reciban sus citados hermanos y demás familia, nuestra manifestación sincera de pésame.

También ha fallecido ayer, a los veintitrés años de edad, confortada con los auxilios espirituales, la señorita María Martín González que, por su bondadoso carácter, era muy estimada en esta capital, habiendo sido su muerte muy sentida.

Descanse en paz y reciban sus atribulados padres, hermanos, tíos, sobrinos y demás familia, nuestra sincera expresión de hondo pesar por tan dolorosa e irreparable pérdida.

Los estilos más modernos en generos para vestidos de señora, en ALMACENES EL GLOBO

CERVANTES, 33

Segovia meteorológica

Observaciones registradas en la Estación meteorológica oficial (Instituto)

EN LA TARDE DE AYER

Presión atmosférica..... 678,8

Dirección del viento..... Norte.

Temperatura máxima..... 20

EN LA MAÑANA DE HOY

Presión atmosférica..... 678,8

Dirección del viento..... N. O.

Temperatura mínima (protegido)..... 7,0

Pronóstico del tiempo, nuboso.

LUISA SEVILLANO

CORSETERA

San Clemente, número 6

ELIXIR ESTOMACAL
SAIZ DE CARLOS
(STOMACHAL)

Cura el dolor de estómago, acidez, dispepsia, vómitos, diarreas en niños y adultos, dilatación y úlcera del estómago, flatulencia, ayuda a las digestiones y abre el apetito, siendo utilísimo su uso para todas las molestias del

ESTÓMAGO.
INTESTINOS

En venta en Farmacias - Pajaritos y Lact. - Estación de Segovia, Segovia, 35-MADRID

¿SEÑORA!

¿HA ESTADO USTED EN

CASA SANTAMARIA?

Es la casa de las medias, la que más duran y cuestan menos

Gran surtido en corsés, fajas, guantes y lanas

CERVANTES, NUM. 15

Se alquila

amplio local para industria y se vende un local. Razón, en el frontón. Razón.

Se vende

piano. Razón, calle del Sol, 9, Segovia.

Ama de cría

se ofrece para criar en su casa, casada, de veintidós años, leche de dos meses. Para informes, Pedro Olmos, en Fuentepeñal.

Se venden

dos vacas suizas, una del primer parto y otra del segundo, abundante producción. Para tratar, con Apolinar Campillo, en Pinar-negrillo.

Se vende

una carreta en buen uso, Razón, Galo Romano, en Cantimpalor.

Cedazo y limpia

Se venden; han trabajado meses. Isidoro Senovilla, Cuéllar.

Se vende

gran cantidad de pimientos. Para tratar, con Daniel Galindo, en Nava de la Asunción.

Se vende

una vaca suiza del segundo parto. Para tratar, con Tomás Martín, en Tenzuela.

Pensión Chiclanero

desde 7 pesetas

JOSE GOMEZ

ARRIETA, NUMERO 8, 2.

Plaza de la Opera (antes Isabel II)

Teléfono 22013 Madrid

Apertura del caté Castilla!

El miércoles, día 7 de los corrientes, por cambio de dueño, se abrirá al público este caté, en el que se han hecho grandes reformas.

Los nuevos dueños ofrecen al público y a sus amistades este nuevo establecimiento, donde encontrará toda clase de aperitivos y todo lo concerniente al mismo.

NO CONFUNDIRSE!

CAFE CASTILLA

JUAN BRAVO, 74

Pastos

se arriendan los del cuartel «Pinaloso», de La Loba. Informes, procurador señor Mateo, San Juan, 17.

Se vende

un caballo semental, de cuatro años, cinco dedos sobre la cuña, pelo negro, raza anglo-árabe. Para verlo y tratar, con Félix Núñez, en Fuentepeñal.

Venta

de vino de dos cubas de 40 cántaras cada una. Para tratar, con Faustino Yuste, en Pinillos.

ALMACEN DE PESCADOS

DE

JUAN JOSE GARCIA

Con el fin de que nadie pueda ser sorprendido ni engañado y que al propio tiempo conozca al día los pescados que se reciben en Segovia, he creído oportuno insertar diariamente los precios de los mismos en los periódicos de esta capital.

PESCADOS RECIBIDOS

precio, medio kilogramo

Merluza..... 1,75

Congrio..... 2,00

Besugos..... 1,25

Idem negros..... 0,70

Pescadilla grande..... 1,50

Idem terciada..... 1,25

Idem fina..... 1,10

Lenguados..... 3,00

Lenguadinas..... 1,25

Boquerones..... 0,50

Calamares..... 2,00

Voladores..... 0,40

Mero..... 2,25

Panchos..... 0,80

Almejas..... 1,50

Percebes..... 1,00

CARMEN RINCON

MODISTA

Lecciones de corte y confección por figurín

JOSE ZORRILLA, 93, BAJO

“LA MUTUA DE MADRID”

MUTUALIDAD PATRONAL DE SEGUROS CONTRA LOS ACCIDENTES DEL TRABAJO EN LA AGRICULTURA, COMERCIO e INDUSTRIA

FUNDADA EN EL AÑO 1926

AVENIDA EDUARDO DATO, NUM. 18.—MADRID

DELEGADO EN SEGOVIA Y SU PROVINCIA

DON GENARO CALONGE ALLENDE

OFICINAS: JOSÉ ZORRILLA, 13 y 15, PRINCIPAL.—SEGOVIA

Pueden ser asociados todos los PATRONOS, COMERCIANTES e INDUSTRIALES, tanto españoles como extranjeros, domiciliados en Segovia y su provincia, que tengan la consideración de tales ante la ley y la capacidad legal suficiente

PRIMAS A SATISFACER REDUCIDÍSIMAS

M.C.D. 20

MONROISMO ESTUPIDO

Cuba, para los cubanos

Por ANTONIO DE MIGUEL

Con profundo dolor han sabido los españoles de Europa las siniestras amenazas de «masacre» que se han lanzado sobre los españoles de esa antecala de América, que es Cuba, españoles cien por cien por sus virtudes raciales, dignas del mayor respeto y elogio. No hace todavía dos meses que pasó por La Habana. Paso obligado en la ruta de ida y vuelta a Méjico y nada hacía sospechar que la angustia y la miseria en que vive hogaño la antigua perla de las Antillas y agarrota sus fuentes de vida se volviera estupidamente contra los españoles, atribuyéndoles una participación en el desastre cubano. ¡Los españoles! Cuando he leído, con indignación mal contenida, que turbas callejeras, en las que predominaban los elementos de color pedían a voz en grito la expulsión de los españoles «por extranjeros» en Cuba, aquella indignación se ha colmado. Porque, ¿quiénes son los verdaderos cubanos? ¿Dónde están los representantes de las razas autóctonas de Cuba? No creemos que de los «siboneyes» puros haya dos onzas de sangre en ningún cubano contemporáneo. Si nos dijeran que el tipo cubano como el criollo es una postrera concesión a la mezcla de razas aborígenes con la española, estarían más en lo cierto. ¿Pero de cuándo acá los elementos negros son cubanos de hecho, aunque lo sean de derecho porque se han acogido a una nacionalidad fácilmente otorgada?

Si con algunos factores demográficos estaría justificada la violenta actitud que se quiso tomar con los españoles—anticiparía que no hay razón para perseguir a nadie con este pretexto porque la crisis no se ha resuelto en ningún país con persecuciones de raza y otras barbaries de este estilo—, si hay en efecto, «elementos extraños» a Cuba a quienes pudiera hacerse purgar una extranjería, no son precisamente los españoles amenazados por el «pogrom» de los negros, sino los propios negros amenazados.

Los negros que, traídos de Jamáica, Haití y Santo Domingo, donde los jornales son misérrimos a la próspera Cuba de la caña de azúcar, donde el dinero corrió a raudales en alguna época, son los que han contribuido a envilecer los jornales, tanto por su miseria como por su sobriedad y más que nada por el número excesivo de los que emigraron. Los negros, con los polacos inmigrantes, también para los oficios manuales más modestos y los sirios, constituyen la masa muerta que flota en un constante vagabundaje sin encontrar quien quiera alquilar su esfuerzo personal, pero sin tener iniciativas propias. Los españoles, por el contrario, que fuera de la patria se creen y agigantan—algún día tocará hacer la epopeya generosa del emigrante norteamericano—son los únicos, con los yanquis, que han promovido empresas y alumbrado fuentes de riqueza en la Isla. ¿Dónde está, pues, la extranjería de los que son los únicos que hoy por hoy mantienen—y esto he podido apreciarlo en mi reciente viaje—la sola sensación de vida que dá la del odio inextinguible y la lucha fratricida?

El español que ha formado su espíritu en Cuba, que ha sentido como propias las desventuras de la Isla, que socialmente se ha mezclado con lo autóctono sin que hoy sea posible hallar cubanos que no tengan ascendientes españoles ni españoles afinados allá que no tengan un acendrado espíritu cubano, no puede ser en forma alguna extraño. Y puesto que ha padecido en su moral y en sus intereses como los cubanos mismos con la crisis feroz que consume a Cuba como una intensa y agotadora calentura tropical, justo es que en la hora de la desgracia encuentre al menos la solidaridad que jamás regateó él, y ahí están para justificarlo las her-

mosas obras de paz y solidaridad que cuajaron en las magníficas escuelas de los Centros regionales y en las quintas de salud, con las que se adelantaron a la labor benéfica del propio Gobierno.

Quiero creer, sin embargo, que en las informaciones periodísticas y en las noticias recibidas hubo exageración y abultamiento; que nuestros compatriotas, doblemente patriotas porque dos patrias tienen, no están amenazados por los verdaderos mercenarios del patriotismo cubano—estas turbas adventizas y ñáñiga, hijas de bien patrias diferentes y ninguna cubana—ni se encuentran en peligro de perder sus vidas ni sus propiedades legítimas, pero sí puede servir de aviso al Gobierno español para remediar con algunas medidas el mal que se cierne sobre aquellos animosos trabajadores que después de «hacer Cuba»—y no en el sentido picaresco de la frase, porque aquello pasó a la Historia—, sino en la plenitud de su significado, pues Cuba está hecha por los españoles y deshecha por los que no lo son, se ven en el trance amargo de que se les dispute el fuero y el huevo al grito de «Cuba para los cubanos», dado por quienes no lo son ni merecen serlo. Y una medida política de inmediata eficacia consistiría en conceder la doble nacionalidad a aquellos compatriotas sin esperar reciprocidades que en este caso serían expedientes dilatorios de entorpecimiento para los españoles que la solicitaran, pues a buen seguro que si los españoles de Cuba no se han nacionalizado cubanos y evitado así la amenaza de un saqueo o de una agresión, ha sido por no perder la nacionalidad, puesto que fatalmente habían de optar: es decir, por cariño a España, que ahora no puede abandonarlos. Consérvese esta nacionalidad por consiguiente a la par que se adquiere la otra, que no puede ser tratándose de Cuba, hermana nuestra en otro tiempo, una patente de extranjería, ni aquí ni allá.

Dos cubanos ilustres, ambos diplomáticos, con cuyo trato me honro—Alfonso Hernández Catá y Salvador Massip, embajadores en España y Méjico, respectivamente—han hecho públicas protestas de españolismo, el primero en el acto solemne de su presentación de cartas credenciales y el segundo solicitando de mi modesta personalidad, con cuya solicitud me honro, que sea yo como delegado de España y miembro del Instituto Internacional de Estadística quien proponga, en unión del otro miembro español, José A. Vandellos, el ingreso de Cuba en el referido Instituto Internacional, solicitud que está en La Haya.

Puesto que todos aceptamos de buen grado el hispanismo de tan ilustres cubanos, ¿por qué recíprocamente no se ha de creer y mucho más, aceptar, el cubanismo de los españoles afinados en aquella isla? (De la Agencia Internacional Arco.)

Las multas impuestas por los Jurados mixtos

Normas para el depósito de cantidades

Por orden del ministerio de Trabajo se dispone que el previo depósito del importe de la cantidad fijada en las resoluciones condenatorias de los juicios de despido, reclamación por horas extraordinarias y diferencia de salarios, indispensable para la interposición de recursos, habrá de efectuarse siempre por medio de ingreso de la suma de que se trate en cualquier establecimiento bancario de la localidad donde el Jurado correspondiente radique. Dicho ingreso tendrá que hacerse inexcusablemente en concepto de depósito (no en la cuenta corriente que el Jurado pueda tener), a la disposición del presidente y secretario del Jurado mixto senten-

ciador, o de la Agrupación de que éste forme parte. Para la liberación del depósito y entrega de la cantidad a la persona que debe percibirla se requerirá que la orden vaya firmada por el presidente y secretario del organismo mixto a cuya disposición se halle aquél constituido. En la notificación de las sentencias se hará constar expresamente el requisito de la constitución de depósito y entrega del resguardo que lo acredite, para poder entablar recurso.»

EN MADRID

Homenaje al nuevo comisario de España en Marruecos

Madrid, 5 (11 m.).—Ayer a media día se celebró en el Hotel Palas el banquete homenaje al nuevo comisario superior de España en Marruecos, señor Rico Avello, como demostración del apoyo que patriótica y desinteresadamente le prestarán en su difícil gestión los Centros comerciales hispanomarroquíes, aprovechando su exaltación a la Alta Comisaría. El agasajado llegó a Madrid en las primeras horas de la mañana del domingo, después de haber permanecido más de setenta horas bloqueado por la nieve en el Norte de España. Con el señor Rico Avello ocuparon la mesa presidencial el ministro de Industria y Comercio, el subsecretario de Instrucción pública, todos los diputados por Ceuta y Melilla y gran número de comensales. Al final se leyeron las adhesiones, que fueron numerosísimas, y entre ellas figuraban las de casi todos los ministros. Ofreció el banquete el señor Puig

La jornada deportiva de ayer

PRIMERA DIVISION
Bilbao.—Athletic de Bilbao, 9; Arenas, 0.
Santander.—Racing, 4; Madrid, 3.
Sevilla.—Betis, 3; Español, 1.
Barcelona.—Barcelona, 4; Donostia, 0.
Oviedo.—Oviedo-Valencia (suspendido).
SEGUNDA DIVISION
Madrid.—Athletic, 3; Osasuna, 1.
La Coruña.—Coruña, 4; Celta, 1.
Irún.—Unión, 3; Sabadell, 2.
Vitoria.—Alavés-Sevilla (suspendido).
Murcia.—Murcia, 3; Sporting, 0.
Tercera Division
Vigo.—Unión, 1; Logroño, 2.
Granada.—Gimnástico - Granada (suspendido).

Table with columns: Clasificación, J, G, E, P, F, C, P. Rows for Athletic, Sevilla, Murcia, Osasuna, Sporting, Celta, Irún, Coruña, Sabadell, Alavés.

Comentarios
Con la jornada de ayer interés la Primera División de Liga. Derrotado el Madrid por el Racing de Santander, en su propio campo del Sardinero, el Athletic continúa en cabeza con tres puntos de ventaja suficiente—aunque salga derrotado en Chamartín—para proclamarse campeón de la Liga.

El Madrid perdió en Santander un encuentro que llevaba ganado, pero la fortuna no estuvo con él. Se perdieron algunos tiros. Por otra parte, pudo conseguir la victoria si sus elementos se hubieran lanzado desde el primer momento a un ataque desesperado. Pero hubo lentitud y hubo de todo... El Racing de Santander presentó un equipo reserva. Al Madrid no se le pudo presentar mejor ocasión para lograr la victoria y el título de campeón de Liga. Como dato curioso hay que destacar que los merengues jugaron en la segunda parte con mayor ilusión y lograron tres tantos... El Athletic de Bilbao marcha muy decidido a la conquista del campeonato. Este tanteo logrado frente a Arenas prueba una vez más que el fútbol no es precisamente y si juego de hombres. Cuando el Madrid se decide a tener un equipo de futbolistas verdad, es probable que llegue a campeón.

D'Aspre, quien lo hizo con elocuentes frases de cariño y de respeto. Don Gerardo Doval también pronunció breves frases refiriéndose a la función de la Comisaría Superior de España en Marruecos. A continuación habló el subsecretario de Instrucción pública, quien dijo que una de las más fuertes emociones que ha sentido en su vida política fué cuando marchó a Marruecos al frente de una Comisión parlamentaria. El ministro de Industria y Comercio, en breves frases, elogió la labor de Rico Avello. Le aconsejó que procure en el desempeño de su cargo actuar pocas veces como ministro de la Guerra, pero muchas como ministro de Instrucción pública. Por último, el nuevo comisario superior agradeció el homenaje en palabras de emoción y solicitó el auxilio de todos para poder con éxito afrontar todos los problemas que se le presenten.

MAGISTERIO NO OFICIAL

Hacia el frente único

Madrid, 5 (11 m.).—En su domicilio provisional celebró este frente único un acto de propaganda el pasado domingo. La sesión fué muy movida, pues hubo duras censuras para las pruebas de selección. Se acordó emprender una activa y directa propaganda para reunir en breve plazo a todos los maestros no oficiales y dirigirse en masa a las Cortes, a las autoridades del ramo y al país en demanda de justicia y trabajo y una nota aclarativa de qué ha de hacerse con más de 20.000 titulares portadores de un falso título.

La jornada deportiva de ayer

El Betis logró una victoria sobre el Español. Un partido que no es sorpresa si recordamos que en el terreno del Betis murieron los mejores Clubs, excepto Athletic de Bilbao... Por su parte, el Barcelona volvió a triunfar. Esto demuestra que en su campo es gente. El 4-0 logrado frente al Donostia, también sirve para comprobar que este equipo se acabó... por ahora. No hay nada más en esta Primera División. Normalidad absoluta. Porque el encuentro Madrid-Racing de Santander era un encuentro bastante difícil para cualquiera de los dos. Y se resolvió a favor de los de casa... Una suspensión hay que anotar en esta jornada. Oviedo y el Valencia no jugarán. Lo harán otro día.

Segunda División de Liga
Pocas cosas también en esta Segunda División. Venció el Athletic de Madrid a un Osasuna que puede ser gente en el momento que su línea delantera se acostumbra a chutar. Mientras tanto no hay nada que hacer... El Alavés y el Sevilla suspendieron su encuentro. Pero no creemos que aunque se hubiera celebrado la clasificación variase. Hay ahí un equipo que juega mucho y otro que va a la tercera Liga. El Coruña logró dos puntos en su campo frente al Celta. Su eterno rival. Un encuentro que presenció el seleccionador nacional y que resultó feo y deslucido. Por el juego violento y sucio que practicaron los Clubs y por emplear una táctica que no podía dar resultado. La de jugar muy alto imperando el viento. Destacó Chacho, que va al equipo nacional. Y destacaron también Díaz y Reboledo, a los que nuestro seleccionador augura un brillante porvenir. A Vega, en cambio, no se le vió por ninguna parte, y don Amadeo piensa repetir la visita. A ver si para entonces el muchacho tiene su partido. En Irún lograron los fronterizos una nueva victoria. Batieron al Sabadell por un tanto. Lo suficiente para pensar en la cola. Ya queda poco de esta Liga. Precisamente lo más fácil en la primera y lo más difícil en la segunda.

ZANCADILLA
EL PARTIDO DE AYER EN LA GRANJA
Gimnástica, 3; Athletic, 0
Escaso público acudió a presenciar el encuentro entre atléticos y gimnásticos, por el mal tiempo que hace. A las tres y media pónese el balón en movimiento. Pronto se nota el dominio gimnástico y apenas transcurrido un cuarto de hora, Cristeta, que hacía su presentación de nuevo en los campos de fútbol, marca el primer tanto. El segundo fué obra del pequeño Yagüe, y el tercero le marcó Cristeta.

En el segundo tiempo reaccionan los atléticos, pero, a pesar de esto, no consiguen marcar, notándose en ambos onces un gran desentrenamiento. No obstante, se destacan algunas individualidades que prometen para la próxima temporada. Un tanto anuló el árbitro de la

PARA CARNAVAL

Si tiene disfraces, vestidos de noche, de calle, trajes o abrigo que crea interesante por sucio o deslucido, llévelo a TINTE MEXICO Suursal de Madrid y quedará complacido y admirará los trabajos de este Laboratorio químico para teñido y limpieza en seco, garantizada, no ensucia y desforma las prendas. SAN CLEMENTE, NUM. 1.—SEGOVIA Junto a la bajada del Cármen (proximo al Azoguejo)

Gimnástica, quizá el mejor. Todavía no hemos podido explicarnos la causa del fallo. Los gimnásticos se alinearon así: Domínguez; Pato, García; Sansigre, Merino, García, Alberto, Duque, Cristeta, Yagüe, García.

LOS TEATROS EN CERVANTES

«A las siete en punto» y «Remordimiento», películas sonoras
La primera, exhibida en las funciones del sábado y basada en el terror que produce un asesino que se mueve en el misterio, tiene cierta novedad dentro de las características del género y clase de estos melodramas, y, desde luego, consigue el fin que se propuso su autor de apasionar y conmover al público. Tiene algunas originalidades y aciertos de técnica y en su interpretación sobresalen Chester Morris, Vivienne Osborne, Frank Mc Hug, Allen Jenkins y Henry Stephenson. En las funciones de ayer figuraba «Pistoleros de agua dulce», un pasatiempo cómico que interpretan graciosamente los hermanos Marx, e hizo reír grandemente al público. Después se pasó la quinta denominada «Remordimiento», formidable alegato contra la guerra, expuesto en forma de comedia fina, delicada, sentimental, que alcanza en algunos momentos la nota patética con esa difícil facilidad de los grandes dramaturgos, siendo siempre un acierto de observación y un modelo de guión cinematográfico. Es un nuevo éxito del gran director Ernst Lubitsch y de la Casa Paramount. Son sus admirables intérpretes Lionel Barrymore, Nancy Carroll y Phillips Holmes. E. N. C.

EN JUAN BRAVO

«Bajo falsa bandera», película sonora
Una película más sobre el espionaje, en el que se mezcla, como siempre, un episodio de amor. Esta producción es, como tantas otras en sus líneas generales, pero los detalles están más acusados, los episodios se perfilan con más precisión y el interés dramático está llevado de mano maestra a través de las distintas escenas. De todo ello se deduce que la parte anecdótica está lograda en esta película con la máxima emoción. No es menos interesante la parte técnica. Lo mismo los paisajes que los interiores sirven para conseguir admirables fotografías, en las que las luces juegan con acierto extraordinario. Hay primeros planos absolutamente logrados. La interpretación es también acertadísima. X.

EN GIJON

Fábrica de vidrio incendiada
Gijón, 5 (11 m.).—El domingo, por la tarde, se registró un incendio en una fábrica de vidrio, alcanzando desde los primeros momentos gran intensidad. La alarma fué muy grande. Acudieron las autoridades y los bomberos, que consiguieron atajar el fuego. Las pérdidas fueron de considerable. No se registraron desgracias personales. Ecos de la provincia

Uruenes

Posesión
Se ha posesionado de la escuela nacional de niños de este pueblo, el joven y culto maestro de instrucción primaria, don Tomás Eismán Cam-

TEATRO CERVANTES

MARTES, 6 DE FEBRERO DE 1934
Tarde: a las siete y media Noche: a las diez y media
La grandiosa película española
EL RELICARIO
En la que son principales protagonistas NIEVES ALIAGE MARUJA AMARANTO RAFAEL ARCOS y GUERRITA (el rey del cante jondo) NO DEJE DE VER ESTA PRODUCCION NACIONAL

TEATRO JUAN BRAVO
MARTES, 6 DE FEBRERO DE 1934
COLOSAL PROGRAMA DE CINE
Tarde: a las siete y cuarto Noche: a las diez y tres cuartos
La tragedia humorística de gran éxito
Noche de fantasmas
EXITO DE RISA
por BEN LION y TASSU PETTIS
BUTACA, 0,60